

En el Municipio de Suchiapa, Chiapas, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 08
ocho de abril de 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de Rectoría de la
Universidad Politécnica de Chiapas, ubicada en Carretera Tuxtla Gutiérrez – Portillo Zaragoza
Km. 21+500, Colonia Las Brisas, de esta ciudad, con la finalidad de llevar a cabo la **Primera
Sesión Ordinaria de 2022** del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de
Chiapas; los **CC. Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**, Rector de la Universidad,
en su calidad de Presidente; **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano**, Secretario
Académico en su calidad de Secretario Técnico; **C.P. Luis Raquel Serrano Pozo**,
Secretario Administrativo de la Universidad, Vocal; **Lic. Amable Concepción Zúñiga
Hernández**, Directora de Vinculación Universitaria, vocal; **Dr. Pascual Ramos García**,
Director de Planeación Educativa; vocal, **Ing. Jaime Guillermo Aguilar Herrera**,
Director de Innovación Educativa Investigación y Posgrado; vocal **Mtra. Patricia
Abarca Alfaro**, Directora de Servicios Académicos, vocal; **Mtra. Laura Cecilia
Jiménez Albores**, Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental, vocal; **Dr. Josué
Chanona Soto**, Representante del Programa Académico de Ingeniería en Tecnología
Ambiental, vocal; **Dra. Yazmín Sánchez Roque**, Directora de Ingeniería Agroindustrial
y Coord. De la Maestría en Biotecnología, vocal; **Dra. Yolanda Pérez Luna**,
Representante del Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Agroindustrial,
vocal; **Mtro. Francisco Lee Orantes**, Director de Ingeniería Mecatrónica, vocal; **M.C.
Vicente Capistrán Gómez**, Representante Ingeniería Mecatrónica, vocal; **Dr. José
Billerman Robles Ocampo**, Director de Ingeniería en Energía, vocal; **Dr. Alfredo Olea
Rogel**, Representante del Programa Académico de Ingeniería en Energía, vocal; **Mtra.
Ana Laura García Martínez**, Directora de Ingeniería Biomédica, vocal; **Mtro. Jorge
Jara Jiménez**, Representante del Programa Académico de Ingeniería Biomédica,
vocal; **Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández**, Director de Ingeniería en Desarrollo de
Software, vocal; **Mtra. Diana Beatriz Vázquez Cruz**, Representante del Programa
Académico de Ingeniería en Desarrollo de Software, vocal; **Dr. Arcadio Giovanni
Penagos Macías**, Director de Ingeniería Petrolera, vocal; **Dr. Douglas José Chinchilla
Medina**, Representante del Programa Académico de Ingeniería Petrolera, vocal; **Mtro.**

Erwin Beutelspacher Santiago, Director de Ingeniería de Tecnología de Manufactura, vocal; **Mtro. Héctor Ulises Mayorga**, Representante Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, vocal; **Mtra. Gabriela García Moguel**, Directora de Licenciatura en Gestión y Administración de PyMES, vocal. Misma que se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del día.

- I. Bienvenida
- II. Toma de protestas del C. **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano**, Secretario Académico en su calidad de Secretario Técnico, por parte del presidente del H. Consejo de Calidad **Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**
- III. Lista de Asistencia
- IV. Declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión
- V. Toma de protestas de los CC. **C.P. Luis Raquel Serrano Pozo**, Secretario Administrativo de la Universidad, Vocal, **Dr. Pascual Ramos García**, Director de Planeación Educativa, Vocal, por parte del presidente del H. Consejo de Calidad **Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**
- VI. Lectura y aprobación del orden del día
- VII. Acuerdo UPCh/CC/1.1/1ª, para aprobación de la propuesta para la apertura del Programa Educativo Doctorado en Ingeniería.
- VIII. Presentación del calendario de sesiones para aprobación del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura de la sesión

Desahogo del Orden del Día

I. Bienvenida

Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez, en su calidad de Presidente del presente Órgano Colegiado, da la cordial bienvenida a todos los integrantes, a la presente reunión y toma de protestas del C. **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano**, Secretario Académico en su calidad de Secretario Técnico.

II. Toma de protestas del C. **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano**, Secretario Académico en su calidad de Secretario Técnico, por parte del presidente del H. Consejo de Calidad **Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**

III. Lista de asistencia

Dando cumplimiento al orden del día, quien Preside, verificó la existencia del quórum legal necesario para poder instalar formalmente la sesión de acuerdo a las exigencias de ley.

IV. Declaración del quórum legal e instalación del Consejo de Calidad.

Acto seguido el **Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano**, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Calidad de esta Universidad Politécnica de Chiapas, convocada para esta fecha y hora, en consecuencia, se aprobaron el acuerdo que de ella emanen siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento, por lo que se dio inicio a los trabajos que para la misma se contemplan.

V. Toma de protestas de los CC. **C.P. Luis Raquel Serrano Pozo**, Secretario Administrativo de la Universidad, Vocal, **Dr. Pascual Ramos García**, Director de Planeación Educativa, Vocal, por parte del presidente del H. Consejo de Calidad **Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez**

VI. Lectura y aprobación del orden del día.

Quien preside sometió a consideración del Consejo de Calidad el orden del día bajo el cual se desarrollara la presente sesión.

VI. Acuerdo, para aprobación de la propuesta para la apertura del Programa Educativo Doctorado en Ingeniería.

Acuerdo UPCh/CC/1.1/1ª Sesión Ordinaria/2022

Justificación

La Universidad Politécnica de Chiapas consiente de los retos actuales de la Educación Superior, referidos a los planteamientos nacionales e internacionales en un contexto global de la educación, plantea con base en lo establecido en el Capítulo III de la Ley General de Educación, a los Planes Federal y Estatal de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2020-2024; así como en los estándares establecidos por Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UTyP), brindar una oferta educativa pertinente con el objetivo de formar recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transmitir conocimientos de calidad, promoviendo la ciencia, la innovación y el desarrollo tecnológico en las diversas ramas de la ingeniería, con el fin de proponer soluciones originales de vanguardia a problemas de relevancia local, nacional e internacional permitiendo así a los jóvenes chiapanecos contar con más alternativas para su formación profesional, con programas educativos de vanguardia y de alto potencial en el mercado laboral, principalmente de nuestro Estado, contribuyendo así al desarrollo de la educación superior del país.

Poniendo énfasis en la necesidad de ofertar programas educativos de calidad que permitan desarrollar en el alumno una formación integral por tal razón con fundamento en los artículos 18 fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, 23 fracción V del decreto de creación de esta Universidad el Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez en su calidad de Rector y Presidente del H. Consejo de Calidad de esta Universidad Politécnica de Chiapas presenta para validación la propuesta para la apertura del Programa Educativo de Doctorado en Ingeniería;

teniendo como objetivo formar capital humano de alta especialización, competitivos internacionalmente con capacidades técnicas y analíticas que respondan a los desafíos que presentan los diversos nichos de producción regionales, dirigiendo eficazmente sus recursos y funciones. Con una visión de vanguardia en la resolución de problemas, diseñando estrategias que permitan la optimización de procesos y la innovación como parte integral del desarrollo tecnológico necesario para el progreso del estado.

En base a la propuesta se aprueba el siguiente acuerdo de acuerdo a lo siguiente.

Los integrantes del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, validan la propuesta para la apertura del programa educativo de Doctorado en Ingeniería.

VIII. Presentación del calendario de sesiones para aprobación del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas.

Justificación. Habiendo realizado la presentación del calendario del consejo de calidad 2022, por parte del Dr. Oscar de Jesús Sarmiento Mandujano, Secretario Académico de esta Universidad, este colegiado vota en su mayoría a favor del calendario propuesto.

N° de sesión	MES	DIA	TIPO DE SESION
1°	Abril	08	Ordinaria
2°	Mayo	20	Ordinaria
3°	Julio	15	Ordinaria
4°	Septiembre	16	Ordinaria
5°	Noviembre	18	Ordinaria
6°	Diciembre	09	Ordinaria

IX. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales por tratar.

X. Clausura de la sesión

Agotados los puntos del orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria y no habiendo otro asunto más de carácter general que tratar, quien Preside procedió a clausurar los trabajos de esta sesión siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, dando por válido el acuerdo tomado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente



Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez,
Rector

Secretario Técnico



**Dr. Oscar de Jesús Sarmiento
Mandujano**
Secretario Académico de la UPChiapas

Vocales

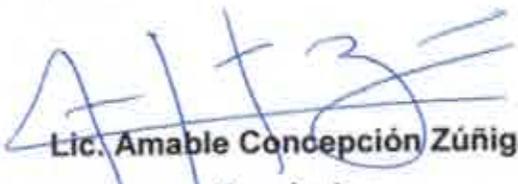




C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Secretario Administrativo.



Mtro. Héctor Ulises Mayorga
Representante Ingeniería en
Tecnologías de Manufactura



**Lic. Amable Concepción Zúñiga
Hernández**



Mtra. Patricia Abarca Alfaro
Directora de Servicios Académicos.

Directora de Vinculación Universitaria.



Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores
Directora de Ingeniería en Tecnología
Ambiental.



Dr. Josué Chanona Soto
Representante del Programa
Académico de Ingeniería en
Tecnología Ambiental.



Dra. Yazmín Sánchez Roque
Director de Ingeniería Agroindustrial



Dra. Yolanda Pérez Luna
Representante del Cuerpo Académico
de Investigación y Desarrollo
Agroindustrial.



Mtro. Francisco Lee Orantes
Director de Ingeniería Mecatrónica.



M.C. Vicente Capistrán Gómez
Representante Ingeniería Mecatrónica.



Dr. José Billferman Robles Ocampo
Director de Ingeniería en Energía.



Dr. Alfredo Olea Rogel
Representante del Programa Académico
de Ingeniería en Energía



Mtra. Ana Laura García Martínez
Directora de Ingeniería Biomédica.



Mtro. Jorge Jara Jiménez
Representante del Programa
Académico de Ingeniería Biomédica.



Dr. Carlos Alberto Díaz Hernández
Director de Ingeniería en Desarrollo de
Software.



Mtra. Diana Beatriz Vázquez Cruz
Representante del Programa
Académico de Ingeniería en Desarrollo
de Software.

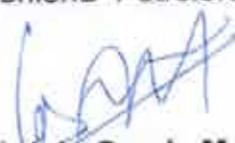


Dr. Arcadio Giovanny Penagos Macías
Director de Ingeniería Petrolera.

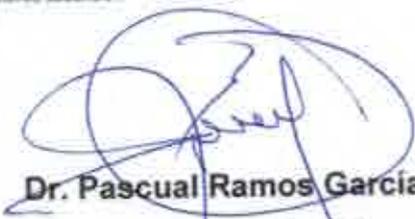
Dr. Douglas José Chinchilla Medina
Representante del Programa Académico
de Ingeniería Petrolera.



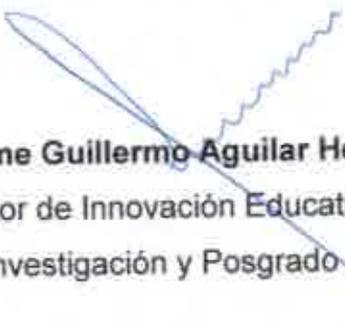
Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago
Director de Ingeniería de Tecnología de
Manufactura.



Mtra. Gabriela García Moguel
Directora de Licenciatura en Gestión y
Administración de PyMEs



Dr. Pascual Ramos García
Director de Planeación Educativa



Ing. Jaime Guillermo Aguilar Herrera,
Director de Innovación Educativa,
Investigación y Posgrado

El presente apartado de firmas, corresponde a la foja 09/09 del acta correspondiente a la Promera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, "UPChiapas", celebrada el día 08 de abril de 2022 dos mil veintidós.



Universidad Politécnica de Chiapas

Consejo de Calidad

1ª Sesión Ordinaria 2022

Acuerdo UPCh/CC/1.1/1ª Sesión ordinaria/2022



Universidad Politécnica de Chiapas
Suchiapa, Chiapas, a 08 de Abril de 2022

Asunto

Presentación para aprobación del H. Consejo de Calidad, de la propuesta para la apertura del programa educativo Doctorado en Ingeniería.

Planteamiento:

La Universidad Politécnica de Chiapas consistente de los retos actuales de la Educación Superior, referidos a los planteamientos nacionales e internacionales en un contexto global de la educación, plantea con base en lo establecido en el Capítulo III de la Ley General de Educación, a los Planes Federal y Estatal de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, así como en los estándares establecidos por Programa Nacional de Educación de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UTyP), brindar una oferta educativa pertinente con el objetivo de formar recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transmitir conocimientos de calidad, promoviendo la ciencia, la innovación y el desarrollo tecnológico en las diversas ramas de la ingeniería, con el fin de proponer soluciones originales de vanguardia a problemas de relevancia local, nacional e internacional, permitiendo así a los jóvenes chiapanecos contar con más alternativas para su formación profesional, con programas educativos de vanguardia y de alto potencial en el mercado laboral, principalmente de nuestro Estado, contribuyendo así al desarrollo de la educación superior del país.

Poniendo énfasis en la necesidad de ofertar programas educativos de calidad que permitan desarrollar en el alumno una formación integral, por tal razón con fundamento en los artículos 18 fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, 23 fracción V del decreto de creación de esta Universidad el **Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez** en su calidad de Rector y Presidente del H. Consejo de Calidad de esta Universidad Politécnica de Chiapas presenta para validación la propuesta para la apertura del Programa Educativo de Doctorado en Ingeniería, teniendo como objetivo formar capital humano de alta especialización, competitivos internacionalmente con capacidades técnicas y analíticas que respondan a los desafíos que presentan los diversos nichos de producción regionales, dirigiendo eficazmente sus recursos y funciones. Con una visión de vanguardia en la resolución de problemas, diseñando estrategias que permitan la optimización de procesos y la innovación como parte íntegra del desarrollo tecnológico necesario para el progreso del estado.

Acuerdo propuesto:

Los integrantes del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Chiapas, validan la propuesta para la apertura del programa educativo de Doctorado en Ingeniería.

Soporte Documental:

- Presentación para la oferta del programa educativo Doctorado en Ingeniería
- Justificación

Acuerdos:
Los integrantes del Consejo de Calidad, aprueban por unanimidad el presente acuerdo en los términos propuestos.

Presidente:	Secretario:
Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez Rector	Dr. Oscar de Jesús Sapientino Mandujano Secretario Académico
Vocales	
C.P. Luis Raquel Serrano Prozo Secretario Administrativo	Dr. Annabelle Concepción Zúñiga Hernández Directora de Vinculación Universitaria
Dr. Pascual Ramona García Director de Planeación Educativa	Mtra. Patricia Abanca Alfaro Directora de Servicios Académicos
Mtra. Laura Cecilia Jiménez Albores Directora de Ingeniería en Tecnología Ambiental	Dr. José Guzmán Soto Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Tecnología Ambiental
Dra. Yazmin Sánchez Roque Directora de Ingeniería Agroindustrial	Dra. Yolanda Pérez Luna Representante del Programa Educativo de Ingeniería Agroindustrial
Mtro. Francisco Lee Orantes Director de Ingeniería Mecatrónica	M.C. Victoria Capistrán Gómez Representante del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica
Dr. José Guillermo Robles Ocampo Director de Ingeniería en Energía	Dr. Alfredo Ojeda Rogel Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Energía
Mtra. Ana Laura Garza Martínez Directora de Ingeniería Biomédica	Mtro. Jorge Jara Jiménez Representante del Programa Educativo de Ingeniería Biomédica
Dr. Carlos Alberto Orea Hernández Director de Ingeniería en Desarrollo de Software	Mtra. Diana Beltrán Velázquez Cruz Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Desarrollo de Software
Dr. Arcadio Giovanni Venegas Mejías Director de Ingeniería en Petróleo	Dr. Douglas José Chinchilla Medina Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Petróleo
Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago Director de Ingeniería en Tecnología de Manufactura	Mtro. Héctor Ulises Mayorga Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Tecnología de Manufactura
Mtra. Gabriela García Moguel Directora de Licenciatura en Gestión y Administración de PYMES	Ing. Guillermo Aguilar Herrera Director de Innovación Educativa, Investigación y Posgrado